

MI PRESUPUESTO

La tributación

Sr. D. Augusto González Besada.

Querido Augusto: Decíamos ayer... esto es, hace ocho años. Es ya viejo declarar contra la excesiva tributación, que seca las fuentes de nuestra riqueza, y no hay aspirante a pretendiente a candidato a algún cargo de elección popular, que diría un ilustre escritor, que no ofrezca, a reserva de no cumplirlo luego, rebajar la contribución territorial, suprimir el impuesto de consumos, disminuir el número de empleados, hacer economías y otras vulgaridades por el estilo; que otra cosa no son estas ofertas, cuando no se dice al mismo tiempo con qué van a llenarse los huecos que dejan en el presupuesto los impuestos que se trata de abolir ó reducir, no bastando que se hable vagamente de economías.

Sucedo también ser los que más truenan contra el crecimiento del presupuesto, los que con más afán piden que se construyan muchos ferrocarriles y carreteras, para que se abaraten y faciliten los transportes terrestres; y que se subvencionen muchos puertos y se instalen nuevos faros, para lograr lo propio en los marítimos; y que se establezcan escuelas de todo género, para que la instrucción se difunda; y que se multipliquen los tribunales, para que la justicia sea eficaz y pronta; y que se aumente la Guardia civil, para mayor seguridad de sus vidas y haciendas; y que haya bastantes carabineros, para que los productos extranjeros no vengán a competir con los nuestros burlando la aduana; y en cambio ponen el grito en el cielo cuando se trata de suprimir una Audiencia ó una Capitanía general ó otra rueda, por inútil que sea, de nuestro complicado organismo administrativo; siempre que afecte a la localidad que habitan. Es decir, quieren justicia, pero no por su casa, ó como decía el Sr. Bravo Murillo, vivir a la moderna y pagar a la antigua.

El que esto escribe, que no ha sido todavía concejal de aldea, se ha propuesto sin embargo estudiar el presupuesto, y ha adquirido el triste convencimiento de que es imposible reducirlo, sino queremos ir a la zaga de Marruecos, como son numerosas las economías que se proyectan, si no se quiere desorganizar los servicios, a no ser que se reformen muy radicalmente. De lo contrario, cuando las economías se acometen superficialmente, resulta lo del chocolate del loro. Y ocurre que no se suprimen años puestos; ni las comisiones reducidas en el extranjero, de utilidad, cuando menos, dudosas; ni se renuncia a la compra de cuadros de escaso mérito y libros que nadie lee—como no sean los amigos del autor—para almacenar en los museos y bibliotecas; ni se disminuye el ejemplar de porteros que solo sirven de estorbo en algunas oficinas (1); pero

(1) Véase la muestra. Por Decreto de 10 de Octubre de 1888 se fijó la plantilla de la subsecretaría de ministerio de Gracia y Justicia. Desde entonces ya se ha variado, porque aquí, allá tan modificaciones de esta clase cuando quieren ministros; pero yo he de refe-

en cambio se cercenan los acopios necesarios para el entretenimiento de las carreteras y se amortiza alguna que otra plaza de peón caminero, porque la cuerda se rompe siempre por lo más delgado.

Otras veces sucede que las iglesias pagan los vidrios rotos. En las Cortes de 1891 reconoció el ministro de Gracia y Justicia, contestando al obispo de Salamanca, que la partida consignada en el presupuesto en ejercicio para atender a la reparación de templos, era a todas luces insuficiente, y en las anteriores ya se quejó de esto el mismo prelado (que ahora ha pedido consecuencia a los conservadores), haciendo entonces un argumento de mucho peso: ¿No es absurdo—decía sobre poco más ó menos—que por no gastar ahora una cantidad pequeña, deis lugar a tener que invertir el día de mañana otra mucho mayor, como está sucediendo con las catedrales de Sevilla y León?

Hay, a no dudarlo, exceso de tributación que pesa como losa de plomo sobre nuestra empobrecida agricultura y que ahoga la industria y el comercio; impuestos, odiosos unos, como el de consumos, establecido sobre el hambre del pueblo; y anticientíficos otros, como el de viajeros y mercancías, que dificulta el tráfico; y monopolios inmorales, como la lotería, que mata el ahorro y fomenta el vicio; y abusivos, como el del tabaco, que debía cesar, como cesaron los del aguardiente y la sal; mas no pueden suprimirse sin contar con otros ingresos equivalentes para dotar el presupuesto, y estos no se hallan.

Continuaremos otro día.

EDUARDO VIDAL CARBALLADA

Castrillo de la Vega (Burgos)

La Filoxera

Las noticias que recibimos del aspecto que presentan los campos de la provincia de Logroño son desconsoladoras.

Por descuidos ineficaces del ministerio de Fomento, la plaga filoxérica ha adquirido en poco tiempo un gran desarrollo.

Lo que hace pocos meses hubiera podido evitarse, hoy ya no tiene casi remedio. Y conste que trata de un país donde siempre se han cosechado de ocho a diez millones de cántaras de vinos, y de un vino que no tiene competidor por su grado en los mercados extranjeros.

Se iniciaron los primeros focos en Sajazarra (Rioja alta); hoy ya ha invadido la filoxera otros muchos parajes de aquella rica región, y comienza a hacer presa en los campos de la Rioja baja.

Afortunadamente todavía es tiempo de irme a los datos de aquel año, únicos que tengo a mano, y con arreglo a ellos se le asignó el siguiente personal subalterno: Un portero mayor, con 3.500 pesetas. Un portero segundo, con 2.500. Cuatro porteros menores, con 2.000 cada uno. Nueve ordenanzas, con 1.250. Cuatro ordenanzas, con 1.000. Total, un estorbo de 33 hombres, entre porteros y ordenanzas, que no es posible sean necesarios, y un gasto de 50.750 pesetas. Más de 10.000 duros en porteros!

adoptar medidas que impidan la completa ruina de una de las regiones viticultoras más ricas de España.

UN ACUERDO

del Fomento del Trabajo

El Fomento del Trabajo Nacional ha acordado dar de baja en su lista de socios al Sr. Romero Robledo, telegrafiándosele el acuerdo.

La junta de la Liga de la Defensa Industrial ha entregado al alcalde un mensaje de adhesión. La autoridad municipal lo ha agradecido mucho, manifestando a sus autores que aquellas muestras de afecto le animaban a continuar en la alcaldía.

Sigue la excisión entre los elementos poliviejistas, habiéndose separado del partido entidades de importancia, entre ellas el barón de Satriestegui.

Real decreto

La *Gaceta* publicó ayer el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º El director general de administración queda autorizado, por comisión especial del ministro de la Gobernación, para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de real orden, de todos los asuntos encomendados al centro directivo de su cargo.

Art. 2.º Se exceptúan de dicha autorización aquellos asuntos que por disposiciones especiales deben llevar la firma del ministro de la Gobernación, y además los siguientes:

Presupuestos de las Diputaciones provinciales, reclamaciones e incidencias de los mismos, empréstitos y operaciones de crédito municipales ó provinciales, conflictos de jurisdicción entre dos ministerios, consultas de carácter general sobre aplicación de las leyes, resoluciones dictando instrucciones ó reglas también de carácter general, expedientes en que haya informado el Consejo de Estado en pleno y aquellos en que la resolución no se ajuste a lo consultado por las secciones de dicho cuerpo, y todos los que a juicio del citado director deban someterse al conocimiento especial del ministro.»

Protéjase una raza

En el número de la *Revue de Paris* del 1.º de Agosto, Mr. Eduardo Foa resanó los trabajos ya iniciados anteriormente por otros defensores y sbogados voluntarios del elefante, en favor de la conservación de este interesante paquidermo.

Los hombres civilizados del siglo XIX están procediendo respecto del elefante del mismo modo que esos pueblos salvajes, cuyas costumbres censuramos, y que para recoger el fruto no encuentran mejor procedimiento que cortar el árbol, privándose así de las futuras cosechas. Tan extraordinaria es la persecución emprendida contra el elefante, sobre todo del africano, para obtener el marfil, que de no restringirse aquella, no pasarán muchos años sin que tal especie de animales desaparezca.

Uno con otro cada elefante viene a dar unos cien francos de marfil.

Domesticados, pueden valer, según las habituales cotizaciones de la India, desde 1.500 a 5.000 francos; así, pues, no solamente el producto inmediato de la caza para obtener el marfil resulta muy inferior al de la caza para la domesticación, sino que también, como hemos dicho, la caza para el marfil tendrá por resultado suprimir la especie en un plazo relativamente corto, de manera que habremos cortado el árbol, privándonos para siempre de sus frutos.

Según cálculos de Mr. Foa, anualmente se matan en África unos 40.000 elefantes, de manera que en treinta años este animal habrá desaparecido, como desaparecieron el megaterio y el mastodonte.

Mientras África no esté cruzada de caminos (y cuántos siglos han de pasar antes de que eso suceda?), el elefante será insustituible para los transportes. El caballo hace muy mediana tarea y vive mal en aquellas regiones; el mulo es allí desconocido; el asno y el buey soportan muy escaso peso y son muy lentos; el empleo del hombre resulta antieconómico, aparte de que la agricultura reclama con mayores ventajas su esfuerzo. El elefante es, por el contrario, el único ser que con mayores beneficios y más economía puede dedicarse al transporte bajo los trópicos.

Mr. Foa calcula que uno sólo de estos animales puede llevar la carga de 32 hombres, recorriendo doble camino.

La conservación del elefante es, pues, un acto de previsión, cuya responsabilidad incumbe exclusivamente a Europa.

Para conseguirla, Mr. Foa reclama dos medidas principales: la prohibición absoluta del comercio del marfil en África, única manera de poner coto a la caza del paquidermo, y la creación de establecimientos análogos a los de la India para la captura y educación de los elefantes salvajes.

Para la realización de la primera de estas medidas, ya implantada en la India, sólo se necesita un acuerdo de las potencias interesadas que la dé carácter general, y este acuerdo Mr. Foa espera prepararlo con la celebración de un Congreso durante la Exposición de 1900.

Respecto a la segunda medida, cada potencia es libre para aplicarla en sus respectivas posesiones.

Historias y cuentos

Color de rosa

Suavemente, al obscurecer, llamaba a la puerta, y su presencia daba a las horas serenas de la intimidad familiar un encanto de frescura, de juventud, de primavera.

La habíamos conocido niña, deliciosamente hermosa con su soberbia cabellera negra, y sus ojos grandes, cuyas pestañas largas suavizaban las miradas. Y a pesar de su diez y seis años, ella parecía siempre a nuestros ojos la niña encantadora de su primera aparición.

En vano crecía su tallo flexible y se alargaban los vestidos. Era aún la primera juventud que perduraba, ya que los rizos sedosos se apoyaban siempre, ondulantes, sobre sus débiles hombros.

Con su amiga—más joven y más rubia—se reclinaba en la mesa iluminada por la claridad de una lámpara, amortiguada por la luz del crepúsculo vespertino.

Y juntas dibujaban una cabeza, ó un paisaje, cosas incoherentes.

O bien, corriendo al piano sobre las teclas de marfil ponían caprichosa entre las manos, y se oía enseguida un vals arrebatador, no terminado, el preludio de una melodía, notas musicales de pura fantasía.

Ella parecía tener, innatas, todas las aptitudes. Una tarde, una voz pura—ignorada la víspera—se oyó repentinamente, musical y delicada, como en noche azulada de primavera el canto del ruiseñor lanzando sus notas cristallinas en el silencio limpiado.

Otra noche, una guitarra vieja y llena de polvo, muda desde hace muchos años, principió a cantar dulces acompañamientos.

A la serie de sorpresas deliciosas, sucedían sin transición, juegos, conversaciones expansivas, interrumpidas por las caricias generosamente prodigadas a los animales domésticos de la casa: al gato, perro, conejo, a todos. Y después, al final de estas veladas cortas, al llegar la hora de partir, la calma se hacía más profunda contemplando la aguja del reloj que recorria la esfera con una precisión fatal. Las cabezas se acercaban; las nubes ligeras de cabellos ondulantes esparcían sus reflejos de oro, negros y rubios, indecisos, en la penumbra.

Y los ojos alegres se hallaban, y los labios encarnados sonreían sin cesar, y el gracioso rumor de almas jóvenes, vibrantes, extasiadas de vivir prestaba a esas veladas íntimas el exquisito olor de las auroras rosadas, el encanto de las mañanas radiantes, viendo como abren las flores!

¡Ay! las cosas más hermosas son fugaces en este mundo, son efímeras como los ensueños. Una noche vino a comunicarnos, entre lágrimas, su partida. Su familia dejaba el país y se iba al extranjero y era preciso seguirle, ¡verdad? ¡Oh! la despedida, la ausencia futura hicieron la velada triste, a pesar de las esperanzas de volver las promesas de escribir.

Después de un largo tiempo de ausencia, volvió en una noche, siempre a la misma, pero transformada.

La cabellera negra ondulante no descansaba sobre las espaldas, se revelaba en trenzas sin poder disimular sus riquezas.

El tallo había crecido, más esbelto y más gracioso. Y la mirada, la sonrisa y el carácter habían guardado sus encantos primitivos.

Emocionada, baticiendo y ruborizada, nos anunció su próximo enlace!

Nuestra sorpresa fué tan grande como cándida. La noticia, en verdad, no tenía nada de extraño; habían pasado los años, pero la juventud se conservaba radiante.

Pero no, la noticia era inesperada, inverosímil; todo el pasado lejano se evocaba, el pasado de veladas íntimas cuando los bucles sedosos ondulaban iluminados por la luz tamizada por el transparente color de rosa.

¡Por un instante olvidamos felicitar a la novia! Era ella bastante inteligente y bondadosa para criticar nuestra falta.

sentí aliviado, pero muy débil: más como no tenía agua en mi morada, me fué forzoso aguardar a la mañana y volví a dormirme.

Entonces tuve un sueño espantoso: me parecía estar sentado en el suelo fuera de mi empalizada, en el mismo lugar en que me encontraba cuando el huracán que siguió al tambor de tierra. Un hombre bajaba hacia mí, el cual estaba colocado en el centro de una espesa nube en medio de un torbellino de fuego.

Esparcía a su alrededor un brillo tan deslumbrador, que apenas podía mirarle: su continente imprimía en ánimo un inexplicable terror; la tierra luego que sus pies la tocaron, me pareció que se estremecía como había sucedido durante el terremoto; el aire parecía surcado de rayos.

No bien descendió sobre la tierra, se dirigió hacia mí con el semblante amenazador y larga pica, y parándose sobre una eminencia situada a algunos pasos de distancia, con una voz sonora, me dijo estas palabras que me causaron un espanto indecible:

«Ya que la vista de todos tus trabajos no ha podido hacerte arrepentir, vas a morir.»

Nadie es capaz de concebir lo que pasó en mi interior en aquel momento. Aunque no fuese más que un sueño, fueron tan vivos los efectos que experimenté como si hubiese sido una realidad; me es imposible pintar la impresión que me quedó cuando luego que des-

aliviado, y me dediqué a cuidar de mi defensa y de mi subsistencia.

Estaba bien lejos de considerar mi situación como efecto de un decreto del cielo, como un castigo de Dios; estos pensamientos surcaban rara vez mi imaginación. El haber crecido las espigas, de las cuales he hablado ya en mi diario, hicieron en el primer momento algún efecto sobre mí: aquello me sorprendió extraordinariamente, tanto que creí ver en ello una especie de prodigio; pero desde el momento en que el prestigio hubo desaparecido, la impresión se disipó como ya hemos visto; lo mismo aconteció cuando tuvo lugar el terremoto, terrible suceso, revelación característica de ese poder invisible que dirige todas las cosas; luego que pasó el primer susto, no me acordé más de Dios, de sus juicios y de su acción directa sobre mi destino, como si me hubiese encontrado en la situación más próspera.

Pero cuando caí enfermo; cuando la muerte se me presentó con su terrorífico aspecto; cuando mis fuerzas empezaron a sucumbir por la violencia de la fiebre, mi conciencia adormecida tan largo tiempo se despertó entonces me eché en cara los desórdenes de mi pasada vida que habían atraído sobre mí de un modo tan evidente la justicia divina, y me habían entregado a su justa venganza.

Estas reflexiones me oprimieron desde el segundo ó tercer día de mi enfermedad. Aterrorizado a la vez por

los accesos febriles y por los remordimientos de mi conciencia, hallé por fin para dirigirme al Ser Supremo algunas palabras que se asemejaban a una súplica.

Esta no iba acompañada de deseos y esperanzas, sino más bien era el grito del espanto y de la angustia; mis ideas eran confusas, mis remordimientos en extremo punzantes; el horror que me inspiraba el morir en aquel mi serable estado turbaba mi imaginación; no sabía de cierto lo que mi lengua articulaba, pero debía ser alguna exclamación parecida a esta: «¡Dios mío, qué criatura tan miserable soy! Si continúa mi mal, moriré careciendo de cuidados. ¿Y qué será de mí?»

Entonces empezaron a correr mis lágrimas, sin que pudiese añadir una sola palabra más. En este intervalo recordé los buenos consejos de mi padre, sobre todo su predicción, de la cual he hablado ya al principio de mi historia: «Que Dios no me ayudaría si persistía en mis locas ideas, y que llegaría tiempo en que privado de todo consejo tendría ocasión de arrepentirme de haber despreciado los suyos.» Hé aquí cumplidas las palabras de mi buen padre.

No tengo nadie absolutamente que me atienda y socorra: he desconocido la voz de la Providencia, que me había felizmente colocado en una situación en la que podía vivir tranquilo y dichoso, pero de la cual no había querido reconocer las ventajas, a pesar de los esfuerzos

Tal vez, ella adivinaba, yo lo creo, y participaba también de nuestra impresión. Prometiéndole esa palabra tan joven, fresca, primaverales, nos parecía grave, severa aplicada a ella.

En seguida, tomé la copa como era, en serio. Durante la comida se la sirvió la primera a los postres se brindó a su salud y por su próximo enlace.

Pero la costumbre tiene sus recaídas inevitables. El hábito provoca ilusiones que a pesar de todo devuelven a las cosas sus formas primitivas. Después de comer, olvidamos un poco el himeneo próximo y la dignidad de la joven prometida. El perro—que no sabía nada—de un salto se instaló hermosamente sobre las rodillas de su antigua amiga sin miramientos a sus vestidos y a su próximo matrimonio. Después el piano y la guitarra, los lápices sollozaban, cada uno, los talentos de la joven artista. Y poco a poco volvimos al abandono de las veladas de antes, transcurridas como en familia.

Y de repente, como al despertar de un sueño con sobresalto, la joven prometida dijo con encanto y candidez infantil:

—¿Crea que estábamos en aquellos tiempos?

Ya está casada. ¿Y nuestro deseo? ¡Que sean muchas para ella, en el porvenir, las tardes de color de rosa!

JOSÉ DE COPPIN

Ecos del extranjero

Contra Mac Kinley

Nueva York 3.—Continúan los periódicos su campaña contra el presidente Mac Kinley, a quien ya exclusivamente acusan porque lo consideran el amparador de los errores y torpezas del general Otis en Filipinas.

Distinguese en esta violenta campaña el periódico *The Sun*, de Baltimore, que se ha pronunciado resueltamente contra la política imperialista de Mac Kinley, la cual ha ocasionado al país ruinosos dispendios y muy graves y temerosos peligros para el porvenir del país.

La crisis belga

Bruselas 3.—Según se resolvió en la crisis ministerial.

Aunque todos los informes convienen en que Mr. Smet de Nayer presidirá el gobierno, encargándose además de la cartera de Hacienda, lo cierto es que aún no se ha ultimado la constitución del nuevo Gabinete.

Se cree que lo más tarde mañana los nuevos ministros jurarán su cargo.

Ministerio probable

Bruselas 2.—La *Estrella Belga*, en su edición de esta noche, dice que en el nuevo ministerio entrarán:

Presidencia y Hacienda, Smet de Nayer. Guerra, general Dony. Negocios Extranjeros, Descamps. Interior, Liebaert.

No hay, sin embargo, noticia oficial alguna que confirme estos nombramientos, los cuales se consideran casi seguros.

Huelgas

Telegramas de Cleveland dicen que mejora la situación.

Los huelguistas han depuesto su actitud de enérgica intransigencia, y se espera lograr que muy pronto se llegue a un acuerdo con los dueños de las fábricas.

Las tropas que acudieron a reprimir los desmanes de los obreros motinados han recibido orden de retirarse a sus destacamentos respectivos.

La tranquilidad parece restablecida por ahora.

Uruguay y la Argentina

Nueva York 3.—De Buenos Aires comunican noticias que han causado aquí desagradable im-

presión. Se teme que se trate de realizar la proyectada unión de las repúblicas latinoamericanas, para contrarrestar la influencia y combatir el predominio de los Estados Unidos en este continente.

El presidente de la República Argentina, general Roca, acompañado por los ministros de Negocios extranjeros y de la Guerra, y por treinta diputados y senadores, va a visitar al presidente de los Estados Unidos del Brasil, señor Prudente Moraes.

Hace el viaje a bordo del crucero *San Martín* y los expedicionarios se detendrán en Montevideo, donde preparan una recepción cariñosa, tanto el gobierno y las autoridades como el pueblo de la capital del Uruguay.

Se cree que tales manifestaciones se han organizado para afirmar las buenas relaciones existentes entre los Estados del Sur de América y discutir la conveniencia de una alianza ofensiva y defensiva entre las repúblicas de la América meridional.

Tranquilidad completa

Desde Port-au Prince, la capital de Haití, dicen que reina la calma material en el país y que no se ha ordenado ningún movimiento de tropas, como había anunciado algún correspondiente.

Sin embargo, persiste la inquietud en los ánimos, aun cuando se ha resuelto pacíficamente el conflicto a que dio ocasión la prisión de un periodista norteamericano.

Este ha sido puesto en libertad en cuanto el cónsul de los Estados Unidos formuló la reclamación, y parece ser que el gobierno federal se ha declarado satisfecho con tal solución.

MUNDO MILITAR

Francia

El estudio hecho por el capitán Noton en el Senegal, permite afirmar que en caso de una campaña los franceses encontrarían en África todos los hombres que necesitaran para la defensa de aquel territorio.

Lo primero que convendría hacer es interesar a los jefes indígenas en la organización, concediéndoles grados en la reserva. Dada la autoridad de que gozan les sería fácil tener bajo su mano a los indígenas instruidos.

De este modo los reservistas indígenas se familiarizarían en el manejo de las armas, durante el período de instrucción, y como poseen los principios de las marchas al frente y de flanco, y los cambios de dirección, con buenos cuadros, no sería difícil hacerles ejecutar los movimientos de la instrucción de compañía.

Saben, además, conservar las armas y hacer buen uso de ellas, si bien en el tiro individual son evidentemente inferiores a las tropas regulares, pero en los fuegos por descargas adquieren pronto la necesaria disciplina. Con tales condiciones, siendo hombres acostumbrados a vivir en la maleza, podrían en campaña prestar excelentes servicios.

El ensayo efectuado en el Senegal no debe permanecer aislado. Importa mucho que tanto en la Guinea francesa como en Dahomey, Congo y Cos a del marfil, se mantengan varias compañías de tiradores indígenas, las cuales servirán para instruir a las reservas de la colonia.

En tiempo de guerra, la movilización se haría rápidamente, reutilizando los cuadros europeos entre los agentes coloniales pertenecientes a la reserva, con lo cual se dispondría de tropas con condiciones suficientes, para poner las colonias al abrigo de cualquier adversario.

La carencia de suboficiales que deseen reengancharse, una vez cumplido su tiempo de servicio regimientario, ha obligado al ministerio de la Guerra a conceder nuevas ventajitas para los que permanezcan en los cuerpos. La prensa militar cita una relación de cuerpos, tanto en la metrópoli como en las colonias,

que están con un número muy exiguo de dichas clases.

Bulgaria

Por la ley de reclutamiento de 1889, y la de organización del ejército de 1891 se prescribió la formación de 24 regimientos de reserva de infantería de cuatro compañías y la de seis baterías de reserva.

Estas unidades estaban encargadas, en tiempo de paz, de instruir a los individuos exceptuados de servicio en el ejército permanente y a los de las reservas convocados para los períodos de instrucción.

Tal organización se modificó en 1895, suprimiéndose las citadas baterías e incorporando los de infantería a los regimientos activos de esta arma.

Por decreto de 1.º de Enero último se han introducido nuevas modificaciones.

Se separan las unidades, cuadros de reserva, de los regimientos activos, y se forman regimientos de reserva de infantería numerados del 1 al 12, afectos cada dos a una de las seis divisiones.

Estos regimientos de reserva se compondrán de cinco compañías, de las cuales una estará encargada de guardar la frontera.

Por decreto de fecha 5 de Febrero último, se ha ordenado formar un solo regimiento independiente con los tres grupos, cada uno de tres baterías de artillería de montaña, que estaban afectos al 2.º, 3.º y 4.º regimientos de campaña, conservándolos sin embargo en sus actuales guarniciones de Berkovitsa, Samókov y Philippopol. La plana mayor del regimiento se instalará en Sofía.

Correo de espectáculos

JARDINES DEL BUEN RETIRO

Esta noche se pondrá en escena *El rey que robó y el cabo primero*, obra esta última que proporciona a la señorita Bortás entusiastas ovaciones por sus excepcionales dotes líricas. Sigue este teatro siendo el centro de reunión de lo más escogido de la sociedad madrileña que no ha abandonado la corte.

ELDORADO

Ceremonia nacional continúa llenando todas las localidades, como los tiempos de su estreno.

El tango del *café* cantado por los señores Perales tiene que repetirse todas las noches y el Sr. Barraycoa leer a diario nuevos telefonemas.

El traje de boda, cuyo estreno se había suspendido el martes por detalles de última hora, ya está en disposición de ser puesto en escena.

COLON

Esta noche se estrenará la pantomima acuatífica *Una cacería en tiempos de Luis XV*, dirigida por el gracioso y popular cown Plata, quien ha trabajado con verdadero empeño para que resulte un verdadero espectáculo de atracción. El miércoles último se verificó el beneficio del representante de la compañía.

Para hacer el elogio de la velada basta decir que no quedaron entradas en el despacho.

MARAVILLAS

La fortuna preside la segunda temporada de este teatro.

En las obras últimamente estrenadas y en *Al agua, patos*, se cotiza alto el papel, sobre todo en esta última para admirar las esculturas Cor Díaz y Leonor de Diego.

SALON ROUGE

La organización dada por la nueva empresa a los espectáculos y compañías dieron tan gran resultado que ninguna noche sobran localidades.

El debut de Pilar Monterde estuvo espléndido como la hermosa de la d butante.

La *estatuaria fin de siglo* y la monísima María Galán gustan mucho a la concurrencia.

Hay en perspectiva nuevos e interesantes delectos.

MOSQUETAZOS

I
No acierto a comprender por qué en el mundo se dictan tantas leyes, y la desigualdad sigue imperando y la injusticia crece.

Tan solo me lo explico suponiendo, ó creyendo fielmente, que sea el resultado del orgullo que a tantos envanece.

II
No acierto a comprender por qué al osado le acaricia la suerte, y por qué no es más rico el más honrado y el más inteligente. Tan solo me lo explico suponiendo a la virtud inerme, y que la adulación y el servilismo trastornan nuestra mente.

III
No acierto a comprender por qué de Cristo nos titulamos fieles, al ver que unos derrochan las riquezas y otros de hambre se mueren. Tan solo me lo explico suponiendo que el odio es nuestro fuerte, y que a la hipocresía la rendimos un culto muy ferviente.

IV
No acierto a comprender por qué son grandes los príncipes y reyes, cuando sé que lo mismo que al mendigo le cabeza les duele.

Tan solo me lo explico suponiendo que existen muchos seres que cree que a los huesos del megateo los respeta la muerte.

V
Las leyes naturales son las únicas, las verdaderas leyes; son sabias e inmutables, cual dictadas por Dios omnipotente. ¡Las leyes mundanales!... ¡Qué sarcasmo! ¿Qué igualdad establecen? ¡Si hasta en el cementerio se distingue al rico del pobre!

¡Si hay grandes mausoleos y hoyos grandes en el propio recinto de la muerte!

JUAN OCAÑA.

Molinero asesinado

Cuenca 4.—Un molinero llamado Juan Miguel Martínez, ha aparecido a veinte metros de distancia del molino, junto a la carretera, con la cabeza separada del tronco, y en ésta diecinueve puñaladas.

Lo encontró su hijo. En la noche anterior había sacado a pastar una yegua.

Le han debido de coger dormido. Sospechase que este crimen sea una venganza, que ya en otra ocasión impidió la justicia que se realizara por haber tenido conocimiento de ello.

Una ciudad feliz

Ejecución de un pensamiento de Reclus

Los espíritus positivos ó que pretenden serio, los políticos prácticos, los que no se apartan de los caminos trillados, de las costumbres inveteradas, se han burlado

siempre de las ideas humanitarias expuestas por el célebre escritor Eliseo Reclus, y sólo han consentido en declarar que eran utópicas.

Hace cuatro años que el insigne geógrafo expuso una idea en *The New Green*, de Londres, la cual se ha abierto camino, aunque con algunas modificaciones, desde el punto de vista topográfico, y que ha servido de base a la notable obra de Mr. Ebenezer Howard, titulada *To morrow: a peaceful path to a new reform*, cuyo proyecto ha sido acogido con gran entusiasmo por un grupo de filántropos y de innovadores.

Al efecto se ha constituido una sociedad con el título de *The Garden City Association*, que estudia los medios de llevar a la práctica el pensamiento expuesto por Eliseo Reclus.

Los propagandistas celebraron hace días una reunión en Londres, bajo la presidencia de Sir John Long, miembro del Parlamento, para discutir los medios de llevar a la práctica el proyecto.

Se trata de construir una ciudad modelo, la ciudad del porvenir, con un plan que se discutirá previamente, llevando el nombre de *Garden City* (la Ciudad Jardín), construida sobre los principios más higiénicos, con los últimos adelantos de la ciencia.

Cada edificio particular reunirá las ventajas de la casa de la ciudad y de la casa de campo.

Los habitantes de la *Garden City* respirarán el aire puro, gozarán abundancia de agua, las calles serán espaciosas; tendrán grandes jardines, salones públicos, bibliotecas, etc.

Imaginemos una ciudad circular de 1.000 acres de superficie (el acre equivale a 40 áreas y media), rodeada de vasta llanura agrícola de 6.000 acres.

En cuanto a su topografía, seis círculos concéntricos la dividen, atravesados por tres líneas dobles diametrales, y paralelas que forman grandes calles de 36 metros de ancho y subdividen la ciudad en partes iguales.

Otros radios concéntricos parten de la circunferencia mayor y terminan en el primer círculo interior: esas son las calles.

En el centro habrá un gran jardín de 5 áreas alrededor del cual se construirá una biblioteca pública, un teatro un *music hall*, el Ayuntamiento, un museo y un hospital. Hasta el primer círculo se extenderá un inmenso parque llamado Central Park, alrededor del cual se construirá una gran galería de cristales, excepto en la intersección de las grandes calles.

El tercer círculo concéntrico se llamará la Gran Avenida, con jardines públicos, parques, escuelas públicas, baños, salas de natación, etc.

Los establecimientos industriales y las fábricas estarán situados en los puntos extremos de la población, entre la primera calle y el ferrocarril circular.

Fuera de esta línea se extienden los campos, las granjas, las vaquerías, etc.

¿Es práctica esta idea? Sí, responde sin vacilar Mr. Ebenezer Howard, quien añade: «El Consejo del condado de Londres gastó en la actualidad 300.000 libras esterlinas en edificar casas para los obreros, en donde se pueden alojar las 3.000 personas expulsadas por las expropiaciones del Strand.

Esto representa, por término medio, cien libras esterlinas por unidad ó 550 libras esterlinas por familia, y esto no para una *home* (casa) confortable, sino para un piso de dos ó tres habitaciones pequeñas en inmensos *building* (edificios) de siete u ocho pisos.»

Hace observar que los fondos para estos ensanches y estas mejoras salen del bolsillo de los contribuyentes.

de mis parientes; entonces les dejé lamentar mis locuras, y ahora yo mismo deploro sus consecuencias.

He rehusado el socorro que me ofrecían para entrar en el mundo, y hoy tengo que combatir las dificultades que la misma naturaleza no podría vencer; estoy sin apoyo, sin consuelo, privado de consejos.

Entonces exclamaba de nuevo:

«Señor, sacadme de la aflicción en que estoy sumido.»

Esta fué la primera oración, si así puede llamarse que hice después de muchos años. Pero volvamos a mi diario.

28 de Junio.—Un poco aliviado por el sueño y libre de mi acceso, me levanté. Ora el recuerdo de mi horrible desvarío me persiguiese aún, reflexioné sin embargo, que la calentura volvería al siguiente día, y que era preciso aprovechar la calma en que me hallaba para procurarme algún sustento y alivio para cuando me encontrara se peor.

Lo primero que hice fué llenar de agua una gran cruz de caña, le eché un poquito de ron: tomando después un pedazo de carne de llama lo puse sobre las ascuas, pero no pude comer más que un poco; luego salí, aunque muy débil y lleno de tristeza, temiendo la vuelta de mi enfermedad. Por la noche, para cenar asé tres huevos de tortuga, que me comí con apetito regular.

Esa fué la primera comida, si mal no recuerdo, en la

tonces muy lejos de mi espíritu; obraba como si hubiese sido un irracional, siguiendo solo el impulso de mi instinto. Cuando el capitán portugués, tan humano, tan caritativo, me recogió en alta mar, no experimenté más que una pequeña idea de reconocimiento; finalmente, cuando naufragué por segunda vez y me ví en peligro de perder vida, estaba tan lejos de pensar en arrepentirme y de ver en aquello un castigo del cielo, que me limité a decir que era un ser desgraciado y nacido para ser siempre miserable.

Luego que me encontré solo sobre la ribera, y el único que sobrevivió de toda la tripulación, experimenté, no lo niego, una especie de éxtasis, que si Dios me hubiese ayudado con su gracia, se hubiera cambiado quizá en un acto de reconocimiento piadoso; pero esto no fué más que un fervor pasajero: considerándome dichoso por vivir, no atribuí esta dicha a la mano divina que me había sido tan favorable: me parecía en esto a los marinos, que después de haber escapado de un naufragio, ahogan el recuerdo en un bol de pólvora. Así había pasado mi vida.

Más tarde aun, desde que he conocido situación, arrojado sobre una tierra espantosa, privado de toda relación con los hombres, sin ninguna esperanza de socorro ni de libertad, y que reconocí la posibilidad de estar al abrigo del hambre, mi aflicción se disipó, me sentí

perdí reconocí que aquello no había sido más que un sueño.

Carecía, ¡pobre de mí! de instrucción religiosa: las excelentes lecciones que me había dado mi padre, las había olvidado después de ocho años consecutivos de una vida desarreglada, de amistades íntimas con personas in-credulas y depravadas como yo; no hago mérito de haberlo tenido durante todo aquel tiempo un embrutecimiento sin el deseo del bien, sin conciencia del mal, se había apoderado de mí; no me faltaba nada para ser un hombre insensible entre los marineros más pervertidos, no conservado ningún sentimientos de temor hacia Dios en medio del peligro, ni de gratitud en el tiempo de mi salvación.

Volviendo a lo que el lector conoce ya de mi historia, se me creará fácilmente si añado que en las desventuras acaecidas jamás tuve, ni una sola vez, el pensamiento de atribuir las a la mano de Dios que pesaba sobre mí como en castigo de mis culpas de la desobediencia hacia mi padre y de una vida culpable. Cuando estaba cautivo en Africa; cuando después me veía fugitivo recorriendo los mares en una situación desesperada, jamás se me pasó por la imaginación la suerte que podía caberme; yo no había rogado a Dios que me aguardase del peligro, ni de que me sacase y salvase de las manos de aquellos pueblos bárbaros y de las fieras de que me creía amenazado. La idea de un Dios, de una Providencia, estaba en-

«El espacio necesario para la ciudad ideal no costará, por el contrario, más que 240.000 libras esterlinas.

Con esta suma obtendremos una superficie territorial de 6.000 áreas, en donde 32.000 personas podrán vivir cómodamente en casas muy espaciosas, en medio de jardines, praderas y parques.

La fecha de poner en ejecución dicho proyecto no se ha fijado aún, porque antes es indispensable estudiar todos los detalles de él y consultar a varias notabilidades en cuestiones económicas y sociales.

Los innovadores quieren, sobre todo, impedir toda clase de especulación desde el punto de vista rentístico, pero dejando completa libertad individual en cuanto a las empresas industriales y comerciales.

Para poblar la primera ciudad ideal se recurrirá a la instalación de fabricas, establecimiento de sociedades cooperativas, que no vacilarán en instalarse en ella a causa de la baratura de las casas.

Cuando se haya formado un núcleo numeroso, no tardará mucho la ciudad en acabarse de poblar.

La edificación de las casas se hará gradualmente y barrio por barrio.

Tal es la gran transformación urbana que se propone realizar *The Garden City Association*, con un fin puramente humanitario. Ese fué el ideal primordial de Ebenezer Howard, adoptado en su justo medio, realizado en la única forma posible en una nación en que las leyes de la propiedad rústica son un gran obstáculo a toda tentativa de este género.

MANIOBRAS

de la escuadra inglesa

La escuadra inglesa continúa practicando las importantes maniobras con que la Gran Bretaña hace alarde de su poderío naval.

Como es natural, en todas las naciones de Europa se siguen con interés estos ejercicios navales, que muchos califican de inoportunos en estos momentos, cuando la Conferencia de La Haya acaba de terminar sus trabajos.

La maniobra más importante que la escuadra inglesa practica es la defensa de un convoy. Una escuadra enemiga trata de interceptar el paso a un convoy de poca marcha; una segunda escuadra se dirige a protegerlo, sin saber el punto donde se encuentra, cosa que no ocurre a la enemiga. Buscando el convoy la escuadra protectora encuentra a la enemiga y se traban entre ambas la lucha.

En esta maniobra, que es muy curiosa é interesante, la marina inglesa ha demostrado grandísima pericia.

Un motín y un muerto

Tarragona 4.—Me telegrafian de Espluga de Franco que a las seis de esta mañana se presentó el agente ejecutivo de la zona para retirar los muebles embargados por no pagar la contribución.

La llegada del agente ejecutivo produjo tal indignación, que se amotinó el pueblo, matando a pedradas al dicho agente.

Dado aviso de lo que ocurría a Montblanch, se fué inmediatamente una compañía de infantería que hay allí destacada, logrando restablecer el orden.

Notas de la Corte

Pastor y Landero

El nuevo capitán general del departamento del Ferrol, Sr. Pastor y Landero, estuvo esta tarde en Miramar para cumplir con la reina antes de marchar a tomar posesión de su destino.

El citado general ha manifestado que, por lo menos hasta fines de mes, no podrán venir a San Sebastián los cruceros *Carlos V* y *Lepanto* y los torpederos *Osado* y *Audaz*.

A Pasajes

El crucero *Alfonso XIII* ha zarpado esta tarde con dirección a Pasajes.

Muerte de una niña

En la calle del 31 de Agosto ha ocurrido hoy una sensible desgracia.

Una niña de cuatro años que estaba asomada en un balcón del cuarto piso de una casa, se cayó a la calle, quedando muerta en el acto.

Un soldado de artillería que pasaba en aquel momento, la cogió ya cadáver.

Tetuán a Madrid

Ha salido para Madrid el duque de Tetuán.

Galerna

El calor de hoy ha sido sofocante, insufrible.

El viento huracanado que reinaba desde las primeras horas de la mañana se convirtió, a las cinco de la tarde en galerna, acompañada de lluvia y truenos.

Gracias a las precauciones que se habían tomado por las embarcaciones surtas en la bahía, no han tenido que lamentar desperfectos de consideración.

Milagrosamente se han salvado de perecer ahogadas cuatro señoras y una niña que habían ido en un bote a la isla de Santa Clara.

La galerna cogió al bote ya cerca del puerto, lo que contribuyó a salvarlas, pues a sus gritos en demanda de auxilio, y al ver a la pequeña embarcación próxima a naufragar, acudió en su socorro una lancha, tripulada por cuatro valientes pescadores, quienes consiguieron remolcar el bote y salvar a las pasajeras.

Concierto en Palacio

A las nueve de la noche ha empezado el concierto del insigne Sarasate en Miramar.

A instancia de la reina, Sarasate ha llevado a Miramar su magnífica colección de bastones, la cual aumentará con uno de gran valor que le regalará la regente.

Varias noticias

He regresado a Vitoria el obispo de aquella diócesis.

Han llegado el general Echazue y el capitán de navío Sr. Eulate.

El ministro de Fomento ha estado hoy en Miramar; pero no ha puesto a la firma ningún decreto.

El lunes llegará el director de Instrucción Pública para conferenciar con el ministro de Fomento y ponerse de acuerdo en la manera de llevar a cabo el proyecto de unificación de los libros de texto en todos los centros de enseñanza.

La rendición de Santiago

El fallo del Consejo

Ayer estuvo reunido el Consejo Supremo por la mañana y por la tarde, y recayó el acuerdo de la sentencia, que será redactada hoy.

Los consejeros guardan prudente reserva acerca de lo acordado, y cuando se redacte la sentencia, tampoco se hará pública hasta dar traslado al ministro de la Guerra y a los procesados.

Cuanto han seguido con interés el curso de este proceso, han podido advertir que el final probable para todos los procesados sería satisfactorio, desde el momento en que el fiscal militar, al demandar el castigo del general Toral, único para quien lo solicitaba, declaró que pedía la pena de reclusión militar perpetua, porque no la había menor en el Código para el delito de que se trata.

El mismo fiscal, por tanto, reconocía excesiva la pena.

Y, sobre esto, reconocía que el general Toral había cometido el delito de incluir en la capitulación a los destacamentos «sólo por humanidad», pues que de otro modo aquellos habrían caído al siguiente día en poder de las partidas insurrectas. La acusación, pues, no hacía esperar un severo castigo.

Obreros en huelga

Bilbao 4.—Espérase que mañana sea declarado el estado de sitio.

Para el domingo, a las diez de la mañana, se proyecta celebrar en Bilbao una manifestación pública para protestar ante el gobernador de estos abusos y atropellos.

El convenio con el Banco

Lo publica ayer la *Gaceta* y está hecho con arreglo a las siguientes bases:

Primera. En virtud de la ley de 17 de Mayo de 1898 y del art. 7.º de la de 2 de Agosto de 1899, queda reducida a 2.000 millones de pesetas la facultad de emisión que fijó en 2.500 millones el real decreto de 9 de Agosto de 1898.

Segunda. Con arreglo a la primera de las leyes citadas, en garantía de las sumas que emita de 1.500 a 2.000 millones de pesetas, conservará en sus cajas, en metálico ó barras de oro ó plata, la mitad del valor de los billetes. En todo caso la mitad de estas reservas será en oro.

Tercera. El Banco de España, en compensación de los beneficios que pueda reportar de las disposiciones de la ley de 17 de Mayo citada, que autorizó la emisión hasta 2.500 millones de pesetas, reduce el interés de los pagarés a noventa días que conserve en cartera, procedentes de Ultramar, y de la cuenta de crédito con garantía de igual procedencia, por 50 millones de pesetas, al tipo anual de 2 1/2 por ciento.

La reducción del interés tendrá efecto desde luego en el crédito, y a medida que llegue el vencimiento en los pagarés.

Este interés podrá elevarse cuando así lo exijan las circunstancias extraordinarias.

Si no fuesen satisfechos los pagarés a su vencimiento y no se consiguiera su renovación, el Banco será reembolsado del importe de aquéllos con el producto de valores que negociará el Tesoro.

No exigirá nuevas compensaciones de parte del Banco cualquiera ulterior ampliación de la emisión fiduciaria, hasta el límite de la ley de 17 de Mayo de 1898, compensados, como quedan de antemano, en toda su extensión, los beneficios que de dicha ley pueda reportar al Banco, según se declara en el párrafo primero de la presente base.

Cuarta. El Banco de España abrirá al ministerio de Hacienda, para el sostenimiento de la nueva Deuda flotante de Ultramar, una cuenta de crédito de 100 millones de pesetas con garantía de valores públicos cotizables y las demás condiciones que se estipulen al abrir la cuenta.

Hoy por duplicado y a un solo efecto, en Madrid a 2 de Agosto de 1899.—*Raimundo Fernández Villaverde.*—*Conde de Torreanaz.*

Incendio de importancia

Toledo 4.—Escriben del cercano pueblo de Ajofrín dando cuenta de un violento incendio

que se declaró en la madrugada de ayer en la casa de una señora viuda muy estimada en aquella localidad.

El fuego comenzó en una de las habitaciones contiguas a las que ocupaba la propietaria de la finca, y no tardó en propagarse al almacén de aceite donde se guardaban cerca de dos mil arrobas.

Con tal combustible el incendio tomó rápido incremento, apoderándose de todo el local, cuya techumbre se vino al suelo mientras que las tinajas estallando dejaban salir el líquido inflamado y convertían la calle en un mar de fuego.

Después de improbos esfuerzos, llevados a cabo por las autoridades y el vecindario, se logró extinguir el incendio y salvar cerca de 400 arrobas de aceite.

Gracias a las acertadas medidas del alcalde Sr. Salcedo, y al arrojo del albañil Mateo Martín, que ha arriesgado varias veces su vida por prestar utilísimos socorros, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

El siniestro ha sido casual.

Noticias

Villanueva y Geltrú 4.—Ayer tarde apareció ahogado de una viga, en su domicilio, un anciano llamado Cristóbal Narse.

La causa del suicidio ha sido la falta absoluta de recursos en que se hallaba aquel infeliz, que ya en otra ocasión había tratado de atentar contra su vida.

La *Gaceta* publicó ayer las cuentas de la comisaría regia en Consuegra Almería, según las cuales el total gastado hasta el 1.º de Agosto asciende a 4.002.044 68 pesetas, y del haber a 4.318.365 64.

Las existencias en poder del Banco, habilitados, etc., son de 316.921,86.

Oronse 4.—Al celebrarse las fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Nepelras, entre los mozos de aquella parroquia y los de Moreira se promovió una verdadera batalla campal a palos, pedradas y navajas y tiros, más propia de una kabilia del Rif que de un pueblo civilizado.

El encarnizamiento de ambos bandos fué tal que no han podido hacerse detenciones por no haber uno solo de los contendientes que no haya resultado herido.

De éstos el más grave en un sujeto que presenta una desgarradura en la piel que le coge desde el cuello a la región lumbar.

En la *Gaceta* del día 3 se anuncian las vacantes de profesores especiales de francés, inglés, alemán, dibujo, caligrafía, música y canto de la Escuela Normal Central de Maestros, las cuales han de proveerse con arreglo a lo dispuesto en el art. 88 del real decreto de 23 de Septiembre último, admitiéndose las instancias documentadas, dirigidas al director de referido centro, hasta el día 19 hasta las doce de la mañana.

En la delegación del Congreso presentan los guardias de seguridad a la niña de siete años Joaquina Quiroga Mallorca, a quien una mujer desconocida la robó en la calle de León los pendientes de oro y brillantes que llevaba puestos.

Segovia 4.—Costeadas por el Ayuntamiento, hoy se han celebrado honras fúnebres en la Catedral por los que en igual día del año 1837 fallecieron defendiendo la ciudad contra la facción Zariategui.

Han asistido las autoridades y muchos elementos del partido liberal.

En la tahona establecida en la calle de San Marcos, núm. 31, propiedad de D. Manuel García, se declaró en la madrugada de ayer un violento incendio en el horno destinado para cocer el pan de Viena.

La prontitud con que acudió el personal y el material de incendios evitó que el fuego adquiriera gran importancia.

Dice un periódico:

«En el gobierno civil se ha presentado hoy un título de Castilla, exgobernador de provincias, entre ellas de Ciudad Real, donde prestó excelentes servicios en tiempo de los Juaninones, manifestando que el inspector Sr. Arcas había cometido un atropello en la casa núm. 62 de la calle de Ancha, deteniendo y golpeando a una vecina de la misma.»

De todo esto, además de la referencia del noble caballero, puede atestiguar el general Bernal.

A la puerta de su domicilio, calle del Amparo, núm. 49, se cayó ayer por la mañana un sujeto, llamado Lucas Miragallo, teniendo la desgracia de fracturarse una costilla.

Dos panaderos de oficio, Juan Sibra y Domingo López, por rivalidades de oficio, rieron ayer en la calle de la Palma, resultando el primero con varias contusiones en la cabeza, que se las infligió su contrincante con un cinto.

El agresor fué detenido.

Parece ser que el Banco de España está originando un perjuicio de consideración al público con su negativa a cambiar billetes de cien ó más pesetas por otros más pequeños, pues esto dificulta las transacciones comerciales y crea muchas dificultades y molestias.

Ignoramos qué razones tendrá el Banco

para no facilitar a nadie billetes de veinte cinco pesetas.

En breve se entablará un pleito que ha de dar mucho ruido.

Se trata de la reclamación de bienes y títulos nobiliarios del más antiguo linaje que hoy ostenta ilustre dama y a los que se creen con derecho descendientes directos.

Por antiguos resentimientos cuestionaron ayer en la calle de la Encomienda, Angel Genogato, de veintiocho años de edad, y Eduardo Hermana López.

Los dos habían sostenido relaciones amorosas con una agraciada joven, y anoche disputaron por cual de ellos había sido el preferido y riñeron, resultando gravemente herido el referido Angel, que sufrió dos heridas incisas punzantes en el vientre y es palda que fueron calificadas de graves.

El número que hoy recibimos de *Blanco y Negro* llamará poderosamente la atención del público, pues no es posible realizar mayores prodigios de belleza ni conseguir una tan esmeradísima impresión.

Bastará decir para justificar el elogio, que el número de la presente semana de *Blanco y Negro* puede colocarse a la altura de las mejores revistas ilustradas del extranjero. Impreso en elegante papel couché y con doble cubierta de papel de seda, contiene un interesante sumario por el prestigio de sus firmas, numerosas páginas en dos y cuatro colores, música y otros originales. El texto lo firman Sellés, Reyes, Blasco, Roure, Manuel del Palacio, Royo Villanova, etc., etc., con ilustraciones de Saá, Sorolla, Huertas, Méndez Bringa, Avenaño, García y Ramos y otros.

Un número de verdadera forma.

Los prisioneros de Filipinas

Los informes que el Gobierno ha recibido últimamente acerca de las negociaciones que se siguen para la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas, hacen concebir muy pocas esperanzas.

Y el Gobierno ha perdido ya en gran parte las que tenía al acordar en uno de los últimos Consejos las nuevas gestiones para librar del cautiverio a aquellos desgraciados compatriotas.

Dificulta en primer término esta libertad la negativa que obligadamente opone el Gobierno español al reconocimiento de la independencia de la República filipina, como exigen Aguinaldo y el comité filipino de Hong Kong.

Estos se niegan a libertar a los prisioneros españoles, entendiendo que constituyen una garantía para la independencia del Archipiélago.

De este asunto se trató en una extensa conferencia que al terminar ayer la acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado celebraron el jefe del Gobierno y el representante de los Estados Unidos en Madrid.

Expuso éste que se halla dispuesto su gobierno a dar las facilidades que de él dependan para lograr la libertad de los españoles, y desde luego permitida que Agoncillo y Aguinaldo comuniquen por el cable y en despachos cifrados, a fin de facilitar por este medio si fuera posible, un resultado satisfactorio en las negociaciones que al propio tiempo se siguen en París y en Filipinas.

A pesar de todo lo cual se consideran inútiles por el momento las gestiones que se practiquen, porque ya hemos dicho dónde radican las mayores dificultades para la libertad de los españoles prisioneros.

Parece que éstos no llegan ya a cuatro mil, pues según declaran los que se consideran bien informados, han muerto algunos miles, é consecuencia de las privaciones sufridas y de los tratos recibidos, y han lo grado otros muchos la libertad por la fuga.

Notas políticas

La federación de las tres secciones de vapor de Barcelona ha dirigido una comunicación al ministro de la Gobernación, Sr. Dato, expresándole la satisfacción con que aquélla había visto los buenos propósitos que anima al ministro para llevar a efecto y hacer que sea pronto ley el proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y niños en las industrias y las responsabilidades que los patronos contraen para con los obreros.

La federación felicita por esto al señor Dato.

Se ha dispuesto que se concedan vacaciones al Consejo de Estado.

Comenzarán mañana probablemente.

La comisión provincial de Madrid acordó ayer mañana declarar una vacante de diputado provincial por el distrito de la Universidad-Hospicio, a causa del fallecimiento del Sr. Ducacal.

Hoy a las seis y cuarto de la mañana legará a Madrid el duque de Tetuán, quien conferenciará con el presidente del Consejo para darle cuenta de los trabajos realizados por la conferencia de La Haya, de las impresiones recogidas en el extranjero acerca de nuestro país y de sus opiniones respecto a la marcha de los asuntos públicos.

Un ministro decía anoche que las noti-

cias que el Gobierno posee acerca del carlismo son que éste carece de medios para conseguir la menor perturbación del orden.

Nuevamente le permitió ayer el Sr. Silve la que haya ninguna pacto ni convenio secreto entre las fuerzas de unión conservadora y el general Polavieja.

El presidente del Consejo dice que el único compromiso entre él y el general Polavieja está expresado en el discurso que pronunció en el Círculo de unión conservadora días antes de ser llamado al poder.

Entre las reformas que se estudian en Gobernación para hacer economías figura la reducción a estaciones limitadas de telégrafos de muchas que hoy son permanentes, incluidas las de varias capitales de provincias.

Casi toda la tarde estuvo ayer incomunicada la línea telefónica de San Sebastián por efecto de las tormentas.

Ayer llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, el infante D. Antonio, que después de permanecer aquí dos ó tres días, marchará a Sanlúcar de Barrameda.

También ha llegado procedente de Valencia, el general Moltó.

El Sr. Silvea envió ayer a la *Gaceta* el decreto de suspensión de sesiones en las Cámaras.

Un proyecto

El ministro de Hacienda trata de anular el concierto que existe entre los fabricantes de azúcar y el Tesoro.

Se funda para ello el Sr. Villaverde en que el convenio que existe se hizo antes de perder a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que exporta a España grandes cantidades de azúcar al amparo de las disposiciones arancelarias que favorecen a las colonias; pero perdidas éstas, los azúcares que de ellas proceden pagan lo mismo que los extranjeros, es decir, derechos casi prohibitivos, con lo cual resultan en extremo protegidos los fabricantes nacionales.

Como el consumo no ha disminuido, los citados fabricantes reciben un beneficio grande merced a los derechos protectores verdaderamente extraordinarios, cosa que ha contribuido a dar mayor extensión a los negocios y a que fabriquen más cantidad; pero el Tesoro tiene menos ingresos, puesto que las aduanas no recaudan tanto y el concierto sigue siendo el mismo.

El Sr. Villaverde busca ahora una compensación, haciendo que los fabricantes contribuyan con mayor cantidad.

Para tratar de estos asuntos conferencia ayer con el Sr. Silvea el subsecretario de Hacienda.

Los fabricantes de azúcar se defienden y pretenden seguir contribuyendo lo mismo; pero esto no parece justo, y se cree que al fin se rendirán a la evidencia y harán alguna concesión.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 3	Día 4
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	62 35	62 50
Idem id. próximo.....	60 00	60 00
Serie E de 50.000 pts. nom.	62 40	62 50
» D. de 25.000 »	62 45	62 55
» D. de 12.500 »	62 50	62 65
» C. de 5.000 »	63 00	63 15
» B. de 2.500 »	63 20	63 35
» A. de 1.000 »	63 20	63 35
» G y H. de 100 y 200.....	63 10	63 00
En diferentes series.....	63 15	63 10

4 0/0 PERPETUO EXTERIOR	Día 3	Día 4
Serie E, de 24.000 pts. nom.		
» D. de 12.000 »	68 20	68 40
» D. de 6.000 »	68 00	68 45
» C. de 4.000 »	68 00	68 45
» B. de 2.000 »	68 00	68 45
» A. de 1.000 »	68 40	68 45
» G y H. de 100 y 200.....	67 90	68 40
En diferentes series.....	68 20	68 45
Pedidos de 50.000 pts. nom.	68 00	68 00
Id. de 100.000 »	68 00	68 50

4 0/0 AMORTIZABLE	Día 3	Día 4
Serie E, de 25.000 pts. nom.		
» D. de 12.500 »	69 20	69 50
» C. de 5.000 »	69 25	69 5
» B. de 2.500 »	69 25	69 00
» A. de 1.000 »	69 25	69 55
En diferentes series.....	69 30	69 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)		
Idem id. (serie B).....	101 25	101 25
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núm. 1 al 1.500.000.	93 25	93 90
Idem hasta 10.000 pts. nom.	93 30	93 95
Billetes de Cuba (1885).....	69 00	70 25
Idem hasta 1.000 pts. nom.	68 90	70 20
Billetes de Cuba (1890).....	5 90	59 45
Idem hasta 10.000 pts. nom.	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 6 0/0.	76 70	78 30
Idem hasta 10.000 pts. nom.	76 75	78 20
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	101 50	102 50
Renta al 4 0/0.....	40 0	40 00
Acciones Banco de España.....	40 0	407 00
Com. y Arrend. de Tabacos.....	294 00	311 00
» de la casa de Chamberi.....	000 00	111 00

CAMBIOS

Londres, vista.....	20 69	21 00
» 30 días.....	20 00	20 85

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 23.
A las doce ídem, 27.
A las cuatro de la tarde, 32.
Máxima, 39.
Mínima, 20.
Barómetro, 710.
Variable.

